

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR QUE HA DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO DE TÉCNICOS, ESCALA DE TÉCNICOS DE AUDITORIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (GRUPO A, SUBGRUPO A1), DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS, POR LA QUE SE COMUNICA EL LUGAR, FECHA Y HORA DE LECTURA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

La base 7.7 de las Bases Específicas aprobadas por Acuerdo del pleno de la Audiencia de Cuentas de Canarias, de 30 de abril de 2024, por el que se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos, Escala de Técnicos de Auditoría de Sistemas de Información, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, establece: *“Los ejercicios se realizarán en Santa Cruz de Tenerife, en los lugares, fechas y horas que señale el Tribunal conforme a lo previsto en el artículo 16 de las bases generales”*.

En su virtud, **RESUELVO**:

PRIMERO. - Convocar a los opositores que realicen dicho ejercicio, para su lectura, a las 16:00 horas del 21 de enero de 2025, continuándose las mismas, si fuese necesario, el día 22 de enero de 2025 a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sede de la Audiencia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, calle Suárez Guerra nº 18.

SEGUNDO. - Publíquese esta resolución en la siguiente dirección electrónica:
<https://acuentascanarias.org/empleo-publico/>.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.